TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÁ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 06 /2019
DATOS	
Responsable de la Gestión: Dr. José Carlos Martín – Presidente / Abg. Vanessa Iribas – Jefe de la Unidad de TIC´s.----------	
Entidad: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA.----------	
Denominación de la campaña: "Adquisición de Cartelería e Imágenes – Contrato Abierto".----------	
Número de ID del PAC: 358.536.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.----------	Jingle radiales.- N/A.----------
Avisos en prensa escrita: N/A.----------	Banner en páginas web: (A).---------- Otros: Cartelería y materiales gráficos según EETT del Pliego de Bases y Condiciones.----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.---------- Medidas del aviso: N/A. ----- BN-C: N/A.----------	
Inicio: A la aprobación del Plan de Medios.----------	
Vencimiento: Al cumplimiento total de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 09/2019 "Adquisición de Cartelería e Imágenes – Contrato Abierto" con ID No. 358.536.---------- OBSERVACIONES: El SENACSA deberá remitir al MITIC para su aprobación final, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/difusión el arte-diseño de los materiales gráficos contenidos en este proceso a fin de verificar que los mismos se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Norma del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR Claudia Chamorro	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM/MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 8 de MARZO de 2019.-	